



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA ANIMAL
ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE
2020

En reunión celebrada en el Aula B2 de la Facultad de Ciencias, el día 29 de septiembre de 2020, a las 12:30 h en primera convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informes del Secretario y del Director del Departamento.
3. Renovación de los miembros de la Comisión Asesora de baremación de méritos de candidatos a plazas reguladas en el Capítulo 2 del Reglamento para la contratación de Personal Docente e Investigador, y para los candidatos a formar parte de las bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, para los cursos 2020/2021 y 2021/2022.
4. Nombramiento de representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA, durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022.
5. Elección del representante del Departamento en la Comisión Académica del Máster en “Diversidad Biológica y Medio Ambiente” para el curso 2020/2021.
6. Ratificación de acuerdos aprobados mediante el procedimiento de trámite.
7. Tramitación, discusión y respuesta de las interpelaciones y preguntas formuladas.
8. Ruegos y preguntas.

Inician la reunión un total de 34 miembros del Consejo de Departamento, y se llega a los siguientes acuerdos:

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior. El Dr. José María Pérez Pomares pide la palabra y solicita que conste en el acta de la reunión anterior su petición al Director para que le fuese reenviado el mensaje de la Secretaría General en el que se daban indicaciones sobre las condiciones necesarias para formar parte del Consejo del Departamento, documentación que ya fue requerida con anterioridad y no se envió en su momento. Se acepta la inclusión propuesta, y se aprueba el acta por asentimiento.

Punto 2. Los informes del Secretario y del Director del Departamento se desarrollan en los siguientes puntos:

- Tras la asignación de 44 TFGs al Departamento, el Director en Funciones recuerda que es necesario ahora realizar la asignación por profesor, teniendo en cuenta que el número de profesores disponibles será de 15. Tras su jubilación y próxima del Dr. Serge Gofás, quedarán 11 profesores con vinculación permanente, tres Profesores Sustitutos Interinos (dos de los cuales se incorporarán en octubre), y un Profesor Ayudante Doctor que se incorporará una vez que acabe el proceso de selección en curso. De cumplirse estas previsiones 14 profesores podrían tutorizar tres TFGs y uno sólo dos. De no incorporarse el Profesor Ayudante Doctor antes de final de octubre, dos profesores deberían de tutorizar cuatro TFGs y los otros 12 seguir con los tres previstos.



- Están pendientes aún las obras de reforma del Laboratorio de Alumnos de Zoología, que estaban previstas para septiembre-octubre de 2019 pero que finalmente se retrasaron por la interrupción de los trabajos de la empresa contratada. El Decanato ha solicitado información sobre la posibilidad de que el laboratorio estuviese dos meses libre de prácticas durante el presente curso, para realizar la reforma. Si no pudiera ser durante el periodo docente del curso, por el calendario de prácticas previsto, se podría proponer que las obras comenzasen a partir de julio.

Punto 3. Renovación de los miembros de la Comisión Asesora de baremación de méritos de candidatos a plazas reguladas en el Capítulo 2 del Reglamento para la contratación de Personal Docente e Investigador, y para los candidatos a formar parte de las bolsas de trabajo de Profesores Sustitutos Interinos, para los cursos 2020/2021 y 2021/2022.

El Director en Funciones considera la posibilidad de prorrogar la continuidad de la Comisión actual salvo que alguno de sus miembros quiera abandonarla, habida cuenta de que ésta ya ha alcanzado acuerdos y tiene suficiente experiencia como para abordar de forma eficiente las próximas baremaciones. El Dr. J. María Pérez pide la palabra para expresar su opinión de que debería haber algunos cambios. Recuerda que, en reuniones anteriores, se habló de la conveniencia de que la Comisión estuviera constituida por un representante de cada grupo de investigación, además del Director del Departamento. Habría que consultar, por tanto, a los grupos sobre quién debe representarlos. La Dra. M^a Eugenia Manjón Cabeza indica que, en la composición, es relevante tener en cuenta quién es el Director del Departamento. El Dr. J. Antonio Guadix se postula para representar a su grupo, habida cuenta de que el Dr. J. María Pérez va a ser miembro de la Comisión en calidad de Director del Departamento. La Dra. Ana Carmen Durán propone que el representante de su grupo siga siendo el Dr. Fco. de Borja Fernández, quien ha consentido en ello. La Dra. M^a Eugenia Manjón Cabeza propone un reemplazo en su grupo, de forma que la Dra. Carmen Salas deje paso a otro representante. La Dra. Carmen Salas expresa su opinión de que un proceso que está en marcha debería seguir con la misma composición del equipo que lo comenzó, y el Director en Funciones aclara que la nueva Comisión sólo se encargará de las futuras baremaciones que aún no están en curso. La Dra. Carmen Salas propone al Dr. Enrique García para representar a su grupo de investigación, pero éste vota por la continuidad de la Dra. Carmen Salas. Finalmente, se aprueba por asentimiento la siguiente composición de la Comisión Asesora:

- José María Pérez Pomares
- Juan Antonio Guadix Domínguez
- Carmen Salas Casanova
- Francisco de Borja Fernández Corujo
- Raimundo Real Giménez.

Punto 4. Nombramiento de representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados de la UMA, durante los cursos 2020/2021 y 2021/2022.

El actual representante de la Comisión de Selección, el Dr. Ramón Muñoz Chápuli, se postula para continuar en el puesto. Se aprueba su nombramiento por asentimiento.



Punto 5. Elección del representante del Departamento en la Comisión Académica del Máster en “Diversidad Biológica y Medio Ambiente” para el curso 2020/2021.

La Dra. Carmen Salas se postula como representante en la Comisión Académica, y su nombramiento es aceptado por asentimiento

Punto 6. Ratificación de acuerdos aprobados mediante el procedimiento de trámite. Se acuerda ratificar los siguientes acuerdos:

- ✓ Aprobar la firma de un contrato OTRI entre el Dr. Jesús Olivero Anarte y el Ministerio para la Transición Ecológica, para la realización de un trabajo consistente en la elaboración de una propuesta metodológica para la determinación de zonas agrarias de alto valor natural (AVN) homogénea para España.
- ✓ Aprobar la solicitud del Dr. Francisco Díaz Ruiz de solicitar una ayuda al Plan Propio de Investigación y Transferencia de la Universidad de Málaga, para la incorporación de Doctores en 2020.

Punto 7. Tramitación, discusión y respuesta de las interpelaciones y preguntas formuladas. No se ha recibido ninguna interpelación ni preguntas desde la última reunión.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

- ✓ La Dra. de Andrés pregunta qué es necesario hacer con los alumnos de TFG que abandonan su trabajo sin noticias o bien por problemas de salud. El Director en Funciones le informa de que puede seguir ofertando el tema que prefiera y realizar acuerdos de tutorización con los mismos alumnos siempre que lo considere conveniente.
- ✓ El Dr. Ramón Muñoz Chápuli solicita que conste en acta el reconocimiento a las labores de Dirección y de Secretaría llevadas a cabo, respectivamente, por el Dr. Luis Javier Palomo y por el Dr. Jesús Olivero durante los últimos cuatro años. El Dr. José María Pérez reconoce públicamente el esfuerzo realizado por éstos en un año difícil como el presente por la pandemia de COVID-19.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 13:00 h.

Jesús Olivero Anarte
Secretario en Funciones del Departamento

Vº Bº Luis Javier Palomo Muñoz
Director en Funciones del Departamento

Asistentes: A. Victoria de Andrés, Ana C. Durán, J. Enrique García, Sergio Gofas, J. Antonio Guadix, Eugenia Manjón Cabeza, Ramón Muñoz Chápuli, Jesús Olivero, L. Javier Palomo, José María Pérez, Raimundo Real, Carmen Salas, Rita Carmona, Francisco Díaz, M. Ángel Farfán, Antonio R. Muñoz, Adrián Ruiz, Alisa Aliaga, Silvia Barrena, Darío Chamorro, Marina Cobos, Sandra Díaz, J. María García, M^a Cristina López, Miguel A. López-Unzu, Adrián Martín, Cristina Pogontke, Ernesto Marín, Juan Ignacio Rando, Luis Vida, Esmeralda Muñoz, Bárbara Pozo, Paulina Cerruti y Claudia da Costa. Excusaron su ausencia: Fco. de Borja Fernández y M^a Teresa Soto.